



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 173

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 07 de Agosto de 2022.

C. Ana María Castro Torres

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=08/Diciembre/1998, en la fosa 67 con Alineamiento B-13-2-10 del Panteón 20 de para que sean reenumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

